



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

17 -05-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 15:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Décimo Cuarta, sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. PRESENTACIÓN DE CONAF
4. PRESENTACIÓN SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES
5. NOMBRE DE CALLES PROYECTO "CHACRA MARTINEZ"
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. CUENTA SR. ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTAS:

Pendiente.

3.- PRESENTACIÓN CONAF:

Sr. Alcalde saluda a los presentes equipos SECPLA Y CONAF, para informar respecto al Jardín Botánico, informa además que aún no consigue reunión con Intendente.

Director de CONAF presenta el proyecto Jardín Botánico que se retoma, Srta. Tamara Badilla, Encargada de Proyecto, expresa que hubo algunas dificultades, existen debilidades pero también potencialidades; La idea es retomar un proyecto que hoy no tiene la prioridad que tenía porque podría dificultar los proyectos propios de CONAF como parques, la idea es lograr que esto no interfiera. Encargada de proyecto expone:



HISTORIA DEL JARDÍN BOTÁNICO DE ATACAMA

COMITÉ INTERSECTORIAL

Aunar los esfuerzos de los Integrantes del Comité, en el desarrollo de aspectos técnicos y políticos necesarios para la concreción del Jardín Botánico, así como, en las actividades de comunicación y sensibilización de este visionario proyecto.

GORE (Presidente)

MINAGRI

CONAF (Secretaría Técnica)

BBNN

CRIDESAT

MMA

MINVU

INIA

SAG

Jardín Botánico Nacional

Inicia el año 2008, se conformó un comité intersectorial liderado por el Intendente, CONAF queda como secretaria técnica, posterior a eso se decide la misión.

MISIÓN

Difusión y apreciación de especies vegetales de zonas áridas, con énfasis en la región de Atacama.

Destinado a la Conservación, educación ambiental y recreación; conservando especies nativas y endémicas, que se encuentren amenazadas y que sean identidad regional.

Asimismo, mantendrá un vivero de reproducción y promoverá la investigación.

El Jardín serviría para difusión y conservación de especies de zonas áridas, conservación y multiplicación de especies; debía haber un vivero para conservación y multiplicación de especies; luego se postula a un proyecto de factibilidad ejecutado entre el año 2011 y 2012, el costo fue de 12 millones de pesos, y sirvió para determinar la viabilidad económica y el lugar de ubicación, la conclusión fue el vivero en Vallenar; el Concejo acuerda destinar en comodato aproximadamente 10 Há. en



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



usufructo para dar viabilidad técnica y económica, la inversión debería ser del orden de los 2.400 millones de pesos aproximadamente. Luego la etapa de diseño.

En los años 2014-2015, se ejecuta el diseño, del orden de los 203 millones de pesos del FNDR, se pide definir las especies, diseño arquitectónico, plan de implementación.

Resultado fue el siguiente;

Costo de inversión 10.702 millones de pesos, se programó construcción por 18 meses, informa que hay un video producto del trabajo realizado. El municipio participó en ese diseño que es hermoso es una proyección de cómo se vería.

El monto es muy alto, son 10 Há. para trabajar en 18 meses, eso encarece el proyecto.

Se hizo un levantamiento posterior al 2015, se actualiza el diseño, hoy existe una nueva normativa, por tanto, se debe ajustar a ella el diseño. Además, dentro de las 10 Há. hay una propiedad de Aguas Chañar y 3 líneas de agua que atraviesan el terreno, se deben generar los ajustes.

La inversión supera lo que se había establecido, dar viabilidad al proyecto. El diseño se debe realizar por etapas. Falta el modelo de negocio, eso es cómo operará cómo financiar el costo de mantenimiento, quién lo administrará. Recomienda presentar el proyecto al GORE, reconstituir el comité intersectorial, definir el modelo de negocio, luego ingresar de nuevo el proyecto a normalización de diseño; si CONAF continúa siendo referente técnico, porque las especies ya están definidas, es pedir a arquitectura que realice la normalización del proyecto y la construcción, dado que para eso CONAF no tiene competencia.

Director expresa que el diseño podría ser más rustico o "eco-construcción" Sr. Alcalde expresa que la idea es realizar el proyecto, pero se requiere la voluntad del GORE para realizarlo, para esto se requiere aprox.100 millones de pesos. Falta una reunión con el Sr. Intendente para seguir avanzando.

Concejal Isla pregunta si de no aprobarse este proyecto, existe un "Plan B"; porque además es un proyecto a largo plazo.

Concejal Sr. Neira manifiesta que el proyecto es hermoso para la Región, sugiere plantearlo como eco-turismo, abaratando costos y por etapas.

Director expresa que, en reuniones con el GORE, se observa interés por el desarrollo del proyecto, el tema es el monto, que podría reducirse a la mitad en un nuevo diseño.

Asesor Urbanista está de acuerdo en bajar presupuesto, tampoco están separados los costos por edificios, de este modo se podría trabajar por etapas; la idea es partir este año.

Esperarán respuesta del Sr. Intendente, porque urge iniciar trabajos, dado que existe la idea que "el vivero esta botado", lo que no es así, está destinado.

Arquitecto Montaña expresa que lo importante es que el Jardín está destinado a ValLENAR.

Director estima que como afecta a varias SEREMIAS, incluso al MINVU, sugiere reunirse todos porque a todos beneficia.

Concejo agradece la presencia e informe entregado.

Se acuerda solicitar entrevista al Sr. Intendente para el Concejo en la semana próxima

4.- PRESENTACIÓN SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES:

DAF, presenta organizaciones que han solicitado subvención. Se analiza el tema en relación a lo aportado el año anterior y las acciones que realizan y se acuerda finalmente lo siguiente:



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte a instituciones año 2019, según nómina que se indica:

INSTITUCIÓN	MOTIVO	SUBVENCIÓN MENSUAL	TOTAL DE MAYO A DICIEMBRE 2019
Consejo Sectorial Consultorio Baquedano	Solicita Subvención Mensual para el pago de gastos comunes (luz, agua, gas, artículos de escritorios y otros relacionados con la realización de reuniones y talleres) en Centro Comunitario	40.000	320.000
Junta de Vecinos Unión Campesina La Cantera	Solicita Subvención Mensual para apoyar los gastos de la organización, materiales de aseo, gas, etc.	25.000	200.000
Unión Comunal Junta de Vecinos Urbana	Solicita Subvención Mensual para mantención de oficina	70.000	560.000
Club de Adulto Mayor Abuelitas Esperanza	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para gastos de energía eléctrica, agua y gastos varios que se general producto de las reuniones, talleres y demás actividades que están programadas	40.000	320.000
Conjunto de Folklore del Magisterio de ValLENAR "Raíces del Huasco"	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019 para Director Musical. De Enero a Diciembre	120.000	960.000
Damas de Banco	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para la compra de útiles de aseo, pañales, toallas, varios y todo lo necesario que se requiere en una hospitalización.	50.000	400.000
Agrupación Pro-Ayuda a Personas con Síndrome de Down	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para la mantención y limpieza de los espacios utilizados, colaciones para los jóvenes y niños participantes y material de trabajo en manualidades y de oficina	60.000	480.000
Corporación Comunidad Terapéutica Esperanza	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para cubrir los gastos de consumos básicos como luz, agua, útiles de aseo e insumos para talleres manuales	100.000	800.000
Corporación Mi Pequeño Hermano	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para cubrir gastos de alimentación que va en beneficio directo de las personas con capacidades diferentes que acuden diariamente al Centro de Acogida.	70.000	560.000
Down Sin Límites	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para la compra de útiles de escritorio, aseo, escolares, compra de colaciones, impresión de materiales (fotocopias), compra de algún remedio o mercadería para algún integrante de La Agrupación que lo necesite.	60.000	480.000
Coro Polifónico de Profesores	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para Director Coral	120.000	960.000
Institución Siempre en Domingo	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para la compra de útiles de aseo para entregar a los enfermos hospitalizados pago de servicio de mantención y reparaciones varias para La Institución.	40.000	320.000
Agrupación de Personas Agorafóbicas, y pacientes con crisis de pánico	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para mejorar las condiciones del taller, para mejorar la sala que utilizan e insumos para poder trabajar.	30.000	240.000
Centro de Madres Victoria	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019.	30.000	240.000
Agrupación Damas Crecer	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019.	40.000	320.000
Unión Comunal de Junta de Vecinos Localidades Rurales	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019.	60.000	480.000
Taller Comunitario Pablo Neruda	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para la compra de materiales mensuales.	30.000	240.000
Unión Comunal de Adulto Mayores	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019.	30.000	240.000
Taller Manos Campesinas Laborando El Futuro	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para la compra de materiales, adquisición de insumos y otros para la convivencia de las socias y así mismo gastos de movilización que se incurre en el taller.	30.000	240.000
Consejo Sectorial de Salud Cefam Estación	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para solventar gastos en diferentes actividades que se realiza con la Comunidad (Reuniones y ferias saludables entre otros).	40.000	320.000
Red Comunal de Mujeres Rurales e Indígenas Las Añañucas	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019.	30.000	240.000
Consejo Sectorial de Salud Consultorio Hermanos Carrera	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para cubrir los gastos de oficina como teléfono, movilización, internet, materiales de oficina, tintas de computador, entre otros.	40.000	320.000
Agrupación Discapacitados de ValLENAR	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019.	50.000	400.000
Unión Comunal Junta de Vecinos Norte	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para cubrir gastos de la oficina, como teléfono, movilización, internet, materiales de oficina, tintas de computador entre otros.	70.000	560.000
Taller Artesanal Cultural	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para gastos de compra de	30.000	240.000



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Diseños Indígenas	material que se utilizan en el taller.		
Coaniquem	Solicita Subvención Mensual para el Año 2019, para cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del centro de Rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales	250.000	250.000
		1.555.000	
			10.690.000

5.- NOMBRE DE CALLES PROYECTO "CHACRA MARTINEZ":

En relación al nombre de calles del conjunto habitacional del sector "Chacra Martínez"; proponen "Chamonte", pero deciden pensarlo y averiguar nombres, ya asignados y decidir la semana próxima. Además, traerán nombres de Deportistas y Caciques del Huasco, entre otros.

6.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Depto. De Salud	Solicitan aprobación de carrera funcionaria a partir del mes de Mayo 2019
-----	-----------------	---

Sr. Alcalde sugiere que la próxima sesión la Directora concurra al Concejo a exponer la solicitud. Se aprueba esperar la exposición.

2.-	Agrupación "Guatitas de Delantal"	Solicita aporte para solventar en parte gastos de, alimentos, polerones u otros elementos necesarios para lanzamiento de la organización en la comuna, con presencia de organizaciones a nivel nacional.
-----	-----------------------------------	--

Se aprueba otorgar \$300.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$300.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), a la organización "Ley Guatitas de Delantal" representada por su presidenta Sra. Angela Aracena Aracena, valor que se debe desglosar de la siguiente forma: \$150.000.- para adquisición de polerones y bordado de logo y \$150.000.- para adquirir, en parte, alimentos u otros elementos necesarios para lanzamiento de la organización en la comuna, con presencia de organizaciones a nivel nacional.

3.-	Depto. Renta Municipal	Solicita aprobación de transferencia patente "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a nombre del Sr. Adelmo Beltrán Aliaga Rojas, quien se instalará en calle Providencia N° 1149, Población Hermanos Carrera, local denominado "Tercer Tiempo Donde El Memo".
-----	------------------------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba transferencia patente alcohol "Deposito de Bebidas Alcohólicas" a nombre del Sr. Adelmo Beltrán Aliaga Rojas, quien se instalará en calle Providencia N° 1149 Población Hermanos Carrera, local denominado "Tercer Tiempo Donde El Memo" según informe N°105 de fecha 17 de Mayo de 2019 del Depto. De Rentas municipales

4.-	Club Deportivo, Recreativo Social y Cultural "Colo- Colo"	Solicitan aporte para adquirir 100 trutros de pollo, para realizar un plato único que se realizará el Sábado 25 de Mayo en las dependencias del Club, estos fondos se utilizarán, para cancelar pases de jugadores, tributos y compra de equipos a beneficio de la Organización.
-----	---	--

Se aprueba \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) al Club deportivo, Recreativo Social y cultural Colo Colo,



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



9.-	CONCEJO	Se propone nominar "Dr. SERGIO INFANTE ROLDÁN" a la calle emplazada entre las calles Luis Cruz Alvalyay y calle Carlos López Cortés, emplazada de Norte a Sur y que tiene una longitud de 28 metros aproximadamente, en el proyecto inmobiliario "Villa de Ballenary", sector Quinta Valle, desarrollado por la Empresa Kollam.
-----	---------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se acuerda nominar "Dr. SERGIO INFANTE ROLDÁN" a la calle emplazada entre las calles Luis Cruz Alvalyay y calle Carlos López Cortés, emplazada de Norte a Sur y que tiene una longitud de 28 metros aproximadamente, en el proyecto inmobiliario "Villa de Ballenary", sector Quinta Valle, desarrollado por la Empresa Kollam.

Memo N°51, Secretaría Comunal de Planificación.

10.-	Corporación Comunidad Terapéutica Esperanza "Suyai"	Solicitan aporte económico, para realizar talleres de manualidades con mujeres drogodependientes de la "Residencia Suyai" perteneciente a la Corporación.
------	---	---

Se aprueba \$50.000.

Por unanimidad de los presentes, **Se aprueba** aporte por la suma de \$50.000.- para la Corporación Comunidad Terapéutica Esperanza, representada por su presidente **el Sr. Rodrigo Escobar Olmedo**, para realizar talleres de manualidades con mujeres drogodependientes de la "Residencia Suyai" perteneciente a la Corporación.

11.-	Junta de Vecinos "El Olivar"	Solicitan aporte en pintura para en conjunto al Jardín Infantil Vista Alegre hermosear la plaza del sector
------	------------------------------	--

Concejo estima que ese trabajo se debe hacer en conjunto con el municipio a través de Gestión Territorial y Medio Ambiente, por lo que los materiales necesarios los proporcionará el municipio en la actividad que se realice.

12.-	Sr. Homero Tapia Cayo Villa Los Yacimientos	Solicitan cierre de callejón que queda en las esquinas de calle Los Colorados, para ello solicita enviar personal de la Dirección de Obras y verificar la situación dado que ese paso sirve de guarida de delincuentes que han cometido delitos en La Villa.
------	---	--

Se explica AL Concejo que en Villa los Yacimientos hay un paso abierto al paseo ribereño, eso lo votó la comunidad, pero hoy las circunstancias son diferentes, la comunidad desea cerrarlo. Se informa a Arquitecto Asesor Urbanista quien expresa que en el lugar hay una toma de terreno, un vecino que se ha apropiado de un espacio de terreno en el lugar que permitiría adecuar el espacio que los vecinos quieren cerrar. Luego de analizar planos y propiedades se ha constatado la propiedad municipal, por tanto, el primer paso es recuperar el terreno. Se debe informar que por ahora no es posible acceder al cierre.

13.-	SECPLA	Remite informe N°03 DE fecha 13 de Mayo 2019, que contiene listado de licitaciones realizadas en este periodo.
------	--------	--

Queda disponible el documento para conocimiento de los Señores Concejales.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



representado por su presidenta Sra. Gladys Mena Huerta, para adquirir 100 trutros de pollo, para realizar un plato único que se realizará el Sábado 25 de Mayo en las dependencias del Club, estos fondos se utilizarán, para cancelar pases de jugadores, tributos y compra de equipos a beneficio de la Organización.

5.-	Club de Adulto Mayor "Amigos Padre Hurtado"	Solicitan aporte para realizar plato único, actividad con la que reunirán fondos para viaje con las socias de la Organización.
-----	---	--

Se aprueba \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) al Club de Adulto Mayor "Amigos Padre Hurtado", representado por su presidenta, Sra. Clementina Olivares D. recursos que serán utilizados para adquirir elementos necesarios para realizar plato único, actividad con la que reunirán fondos para viaje que organiza la entidad.

6.-	"Junta de Vecinos José Simón"	Solicitan aporte económico, dinero que será utilizados para pagar deuda en funeraria por sensible fallecimiento de joven del barrio, en situación de calle, fallecido en la ciudad de Copiapó, su abuela era responsable de él y no cuenta con recursos para pagar esta parte del servicio funerario. El joven fallecido es Pedro Aracena.
-----	-------------------------------	--

Se aprueba \$250.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) a la "Junta de Vecinos José Simón", representada por su presidente, Sr. Wilfredo Caneo Cerda, recursos que serán utilizados para pagar deuda en funeraria por sensible fallecimiento de joven del barrio, en situación de calle, fallecido en la ciudad de Copiapó, su abuela era responsable de él y no cuenta con recursos para pagar esta parte del servicio funerario. El joven fallecido es Pedro Aracena.

7.-	"Junta de Vecinos Cuatro Palomas"	Solicitan aporte económico, para celebración de aniversario de la organización en conjunto a todos los vecinos del sector.
-----	-----------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) a la "Junta de Vecinos Cuatro Palomas", representada por su presidenta, Sra. Matilde Alvarado G., recursos que serán utilizados para apoyar, en parte, la adquisición de elementos para celebración del aniversario de la organización.

8.-	"Junta de Vecinos La Nueva Era"	Solicitan aporte económico, para realizar actividad para celebración del día de la madre con las socias de la organización.
-----	---------------------------------	---

Se aprueba \$30.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos) a la "Junta de Vecinos La Nueva Era", representada por su presidenta, Sra. Guadalupe Contreras., recursos que serán utilizados para apoyar, en parte, la celebración del día de la madre.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



6.-CUENTA SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde informa visita al Ministerio del Interior para exigir el nombramiento del Gobernador(a) para la Provincia, lo que dio resultado porque hoy se nombró a la Sra. Nelly Galeb Bou a quien se invita para la próxima sesión.

Respecto a los retenes, ese día se logró el inicio de las gestiones para la construcción de ambos en el corto plazo (Torreblanca y Carrera).

También solicitó no llevar carabineros de ValLENAR a Copiapó. Respecto de las bicicletas que se entregó a carabineros cabe señalar que ellos entregaron las especificaciones técnicas, el lugar de adquisición, pero ahora informan que no les sirven, por lo que se ha solicitado al Mayor su devolución para darle otro uso.

Sr. Alcalde considera la entrevista muy provechosa.

Informa que visitó a la Municipalidad de Providencia para conocer su sistema de seguridad ciudadana, expresa que tiene pocas cámaras pero si muchos vehículos. Tienen además un sistema de software, lo conectan al celular y a través de una pantalla sectorizada, avisan a los vehículos de seguridad los que acuden de inmediato. Para nuestra Comuna, piensa aumentar los vehículos a 2 por sector, conectados por GPS para saber dónde están; se deberá enviar el equipo técnico para conocerlo; el Software tiene un costo aproximadamente de 40 millones de pesos.

Concejal Sr. Isla felicita, al Sr. Alcalde y Concejal que concurrió a Santiago por sus logros, sugiere que antes de expandirse deben clarificar los objetivos y funciones de las personas a cargo del tema. Sr. Alcalde expresa que se debe revisar, en Providencia, solo va una persona por vehículo, a los funcionarios se les practica examen psicológico por 3 especialistas, se les capacita en defensa personal y tienen actividad física. El software le indica estadística de ocurrencia de delitos, lugares, horas, lo que le permite reforzar la vigilancia para evitarlos.

Concejal Sr. Isla indica que el programa municipal hay que reforzarlo, fortalecer capacidades y atender la opinión de la comunidad.

Concejal Sr. Neira expresa que el conocer la experiencia de Iquique agrega posibilidades de fortalecimiento, allí operan con el software, cada vecino vigila y se conecta con los vehículos en caso de ser necesario, acuden y estudian sus estadísticas con un plan de atención a las víctimas.

Concejal Sr. Isla propone ocuparse de la prevención en forma paralela para generar el cambio en el largo plazo.

Concejal Sr. Morales acota que deben recordar que del tema de seguridad debe ocuparse el Gobierno principalmente, hoy en ValLENAR hay 19 carabineros menos, la PDI funciona con 6 efectivos en la provincia, hay déficit de vehículos policiales, por ello se hizo a las exigencias en el Ministerio. La función del Municipio es de colaboración, hay que fortalecer y considerar el perfil del funcionario.

Concejal Sr. Valderrama estima que no sólo se debe pensar en el recurso sino en la efectividad del recurso, se debe informar a la comunidad los logros. Sugiere que constantemente, el funcionario a cargo venga al Concejo e informe, de modo que cada Concejal pueda informar a la comunidad la forma en que se trabaja, los logros y obtener retroalimentación.

Se informa que en la comuna hay 150 cámaras instaladas se requiere mejorar la coordinación con carabineros de modo se trabaje en equipo con pautas diferentes a la "Gente Común", es decir que si funcionario detecta una situación delictual, carabineros actúe de inmediato, no espere la denuncia formal en la comisaría.

Sr. Alcalde manifiesta que se debe llegar a un trabajo efectivo y profesional, por tanto se hará estudio de perfil de funcionario, adquirir más vehículos con sólo un funcionario, por vehículo.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



07.-TEMAS VARIOS:

Disponibilidad de Subsidios:

Concejal Sr. Morales solicita una reunión con el Ministerio de Vivienda porque para este año no habría disponibilidad de subsidios para la comuna; especialmente porque hay terreno, empresa constructora, proyectos, pero faltan los subsidios, ello para construcción de viviendas en terrenos que ocupaba la Dirección de Medio Ambiente.

Junta de Vecinos El Morro Sur:

Concejal Sr. Bogdanic informa que esta Junta de Vecinos requiere una entrevista con Bienes Nacionales por sus terrenos, además tienen algunas dudas respecto a dineros entregados para mejoramiento de sede.

Deciden cambiar la sesión del miércoles 22 de Mayo, para el día Lunes 20 de Mayo a las 12:30 horas, por compromisos ineludibles.

Concluye la sesión a las 18:40, horas.,



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-